

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	Código: GJ-PR-001-FR-001	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 01/08/2018	

NÚMERO DE ORDEN O CONTRATO	1830 de 2021
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	28/12/2021
CONTRATANTE	Universidad Distrital Francisco José de Caldas
CONTRATISTA	TECNOLOGIAS GENETICAS LTDA
OBJETO Y ALCANCE	Contratar la adquisición, instalación y configuración de equipos del grupo robustos con destino a los laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas de las facultades de la universidad Distrital Francisco José de Caldas, de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas, ítems 38 y 39.

COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO
NÚMERO DE PÓLIZA	21-45-101356185
VALOR DEL CONTRATO	\$76.636.000,00
PLAZO DE EJECUCIÓN	SEIS (6) MESES

AMPAROS Y VIGENCIAS

Tipo de Amparos	Valor Asegurado (\$)	Vigencia					
		Fecha Inicial			Fecha Final		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Cumplimiento	\$ 7.663.600,00	07	02	2022	08	12	2022
Salarios y Prestaciones	\$ 7.663.600,00	07	02	2022	08	08	2024
Calidad y correcto funcionamiento	\$ 15.327.200,00	08	08	2022	08	08	2024

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	Código: GJ-PR-001- FR-001	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 01/08/2018	

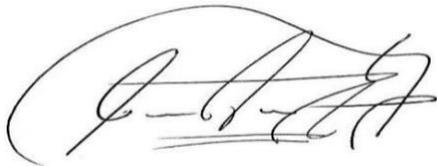
- a) Certificado de pago: Si X No
- b) Firma de las partes: Si X No

SE APRUEBA LA PÓLIZA POR ENCONTRARSE DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS CONTRACTUALES

Nota: De conformidad con la resolución 629 del 17 de noviembre de 2016 Capítulo II Artículo 18 Numeral 9. Son funciones del interventor y/o supervisor, controlar la vigencia de las pólizas e informar lo pertinente a la Oficina Asesora Jurídica, con copia al ordenador del gasto, para lo de su competencia. Par este contrato el supervisor es: El Coordinador representante del subcomité de Laboratorios de la Facultad de Ciencias y Educación

Se firma la presente aprobación en Bogotá, a los diecisiete días del mes de junio de 2022.

Elaborado por:



OSCAR GERARDO ARIAS ESCAMILLA
Contratista Oficina Jurídica UDFJC

Aprobado por:



JAVIER BOLAÑOZ ZAMBRANO
Jefe Oficina Asesora Jurídica UDFJC